

# CONVOCATORIA X PASARELA FORTUNY

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

DISEÑO DE  
MODA 20

ESCUELA DE ARTE JOSÉ  
VAL DEL OMAR 23  
DE GRANADA

# BASES DEL CONCURSO

## CONVOCATORIA X EDICIÓN

### PASARELA FORTUNY

### DE JÓVENES DISEÑADORES

#### UNO

Podrá participar todo el alumnado o ex-alumnado de la Escuela de Arte José Val del Omar de Granada, a título individual o colectivo.

#### DOS

Cada participante presentará dos copias de su proyecto:

- Una copia en soporte físico, en tamaño máximo A4.
- Otra copia en formato digital, enviada a la dirección de correo electrónico [moda.eag@gmail.com](mailto:moda.eag@gmail.com) en un solo archivo en formato PDF. Se aceptará un máximo de dos proyectos por persona o colectivo.

#### TRES

El tema escogido para la X Edición de la Pasarela Fortuny es "Mariano Fortuny: innovación y experimentación". Si bien no es obligatorio que los proyectos se ajusten a dicho tema, el Comité de selección de proyectos valorará especialmente cualquier orientación relacionada con el tema propuesto, que destaque por su originalidad.

#### CUATRO

Cada proyecto que se presente estará compuesto por una colección de seis estilismos, correspondientes a cualquier género. Los proyectos deben contener:

- Breve memoria descriptiva del tema de inspiración de la colección.
- Bocetos o ilustraciones de los estilismos presentados, de frente y espalda.
- Fichas técnicas de todas las prendas presentadas, incluyendo descripción técnica de su confección.
- Carta de tejidos y carta de color. Se incluirán muestras de los materiales a utilizar.
- Se valorará la inclusión de fotografías de prendas acabadas y detalles, aunque no es obligatoria.
- Los diseños finales han de corresponder con el proyecto presentado. Cualquier modificación al respecto puede ser motivo de descalificación.

#### CINCO

La presentación de los proyectos se realizará hasta el 15.05.2023. Éstos han de presentarse en la conserjería de la Escuela de Arte José Val del Omar de Granada de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h. o remitirse por correo certificado a Escuela de Arte José Val del Omar de Granada, c/ Gracia 4, 18002, Granada, indicando en el sobre «X Pasarela Fortuny de Jóvenes Diseñadores», antes de la finalización del plazo de presentación de proyectos. El envío de la copia digital en PDF deberá realizarse también dentro del plazo establecido. Los Trabajos Fin de Grado presentados en las convocatorias de junio y septiembre de 2023 se considerarán directamente candidatos a participar en la Pasarela, excepto manifestación en contrario por parte del/la diseñador/a.

#### SEIS

Se seleccionarán para el certamen 7 colecciones de entre las candidatas a participar en la Pasarela. Un Comité de selección escogerá entre todos los proyectos presentados aquellos que por sus cualidades artísticas y técnicas presenten un mayor nivel, valorándose especialmente la creatividad, la experimentación y la innovación de las diferentes propuestas. La selección se hará pública en el tablón de anuncios de la Escuela de Arte José Val del Omar de Granada a partir del 20 de junio de 2023.

El Comité de Selección podrá decidir la inclusión de un mayor número de colecciones, según la calidad de los proyectos presentados.

#### SIETE

Todos los proyectos irán acompañados de:

- Fotocopia de documento de identidad.
- Dirección.
- Teléfono de contacto.
- Dirección de e-mail.
- Título de la colección.
- Breve currículum vitae.

Toda esta documentación se incluirá en un sobre cerrado aparte, identificado bajo el título de la colección.

Cuando se trate de un grupo o colectivo se presentará esta documentación por cada integrante.

Una vez realizada la selección de proyectos, se solicitará la acreditación de ser alumno/a o ex-alumno/a de la Escuela de Arte José Val del Omar de Granada.

#### OCHO

Entre las colecciones presentadas a concurso y seleccionadas para el desfile, el jurado, teniendo en cuenta criterios de calidad, creatividad e innovación, otorgará:

- Un primer premio de 1000 €.
- Un segundo premio de 600 €.
- Un tercer premio de 400 €.

#### NUEVE

No está permitido alterar la puesta en escena de la pasarela con intervenciones, performances, etc. no autorizadas por la Comisión Organizadora. Cualquier situación especial o requerimiento deberá ser comunicado por escrito al correo [moda.eag@gmail.com](mailto:moda.eag@gmail.com) y ser expresamente autorizado por el mismo medio. Las intervenciones no autorizadas serán motivo de inmediata descalificación.

#### DIEZ

Los proyectos presentados podrán ser retirados por su autor/a, o persona autorizada, hasta una semana después de celebrado el certamen. Transcurrido dicho plazo, estos trabajos no podrán ser reclamados.

#### ONCE

Para todo aquello no especificado en estas bases, o para cualquier duda que pudiera derivarse de su interpretación, la Comisión Organizadora se reserva la expresa y exclusiva competencia al respecto.

Organiza: EA José Val del Omar de Granada

Colabora: Fundación Robles Pozo

# FICHA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE: \_\_\_\_\_

APELLIDOS: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

E-MAIL: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_

PROVINCIA: \_\_\_\_\_

## **DATOS DEL GRUPO O COLECTIVO**

NOMBRE DEL GRUPO: \_\_\_\_\_

NÚMERO DE COMPONENTES: \_\_\_\_\_

## **COLECCIONES QUE INSCRIBE A CONCURSO**

TÍTULO: \_\_\_\_\_

TÍTULO: \_\_\_\_\_